

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2018-3362 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 66, de 4 de abril de 2018, de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la obra correspondiente al proyecto de remodelación de la plaza de la Iglesia de San Juan en Agüero. Expediente 2018/26/CTOBRA-3.*

Publicado anuncio de licitación en el B.O.C., nº 66 de 4 de abril de 2018, relativo a la adjudicación del contrato de obra "Remodelación de la plaza de la Iglesia de San Juan en Agüero", aun cuando el importe del presupuesto de licitación IVA incluido es correcto se advierte sin embargo error aritmético tanto en el valor estimado del contrato como en el desglose de los importes de presupuesto base de licitación y partida de IVA, respectivamente. Se observa el mismo error en la cláusula 5ª del Pliego de Clausulas Administrativas.

Visto que el presupuesto detallado contenido y publicado en el Proyecto de ejecución es el que abajo se expresa, se procede a la corrección del citado error tanto en la redacción de la cláusula quinta del pliego procediéndose a su rectificación mediante nuevo anuncio a publicar en el B.O.C.; plataforma de Contratación del Sector Público y perfil del contratante municipal, quedando redactada la cláusula 5ª del Pliego de Clausulas Administrativas en los siguientes términos:

"(...) Cláusula 5ª- Valor estimado del contrato y presupuesto base de licitación.

1.- El valor estimado del contrato se fija en 147.826,31 € sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, artículo 88 TRLCSP.

2.- El presupuesto que servirá de base para la licitación será, en todo caso, el siguiente:

PRECIO DEL CONTRATO 147.826,31 €.

IVA 21% 31.043,53 €.

TOTAL: 178.869,84 €.

3.- El precio del contrato podrá ser mejorado a la baja.

4.- En la proposición que presente el licitador, se indicará, como partida independiente, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) que debe ser repercutido, sin perjuicio de lo cual, en caso de hacerse constar una sola cifra y no especificar si es IVA incluido o no, se entenderá que se corresponde con la propuesta del contratista IVA incluido."

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el 30 de abril de 2018 a las 14:00 horas en los términos publicados en el B.O.C., nº 66 de 4 de abril de 2018 y perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Marina de Cudeyo, 5 de abril de 2018.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2018/3362

CVE-2018-3362